**Presidencia de Colotlán, Jalisco**

**No. Oficio.- 235/2017**

**Asunto: Convocatoria**

**Colotlán, Jalisco, a 30 de Enero 2017.**

 El suscrito C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal de Colotlán, Jalisco, a través de este conducto, de la manera más atenta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 Fracción I, 30, 31, 32, 34, 47 fracción III, 49 fracciones II y III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, le **CONVOCA** a Usted para que asista a la **20ª VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA** de este **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**; misma que tendrá verificativo el día **MIERCOLES 01 DE FEBRERO 2017, a las 17:00 horas,** en las Instalaciones de la Sala de Cabildo, proponiendo al efecto el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de Asistencia.**

Asistencias: 11 , Faltas: 0 , Justificaciones: 0

1. **Instalación legal de la sesión.**

Horario de inicio: 17:12 horas

1. **Lectura y aprobación del orden del día.**

A propuesta del presidente Armando, se inserta el punto No 7 “suministro e instalación de tanque elevado de 20 M3 del programa FAIS” en la Comunidad del Refugio, quedando asuntos varios y clausura de la sesión con los números 8 y 9 respectivamente.

Acuerdo: se aprueba el nuevo orden del día por unanimidad.

1. **Lectura y aprobación del acta No 19.**

Se hace observación del punto B de asuntos varios, modificando la cantidad de $ 345,920.37 a $ 174,000.00

 Acuerdo: se aprueba por unanimidad.

1. **Solicitud de aprobación para dar en comodato el predio rustico denominado “Santiago” donde se encuentra construida la casa del estudiante, al Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara.**

Lic. Rodolfo expone la necesidad de implementar el comodato para entregar la casa del estudiante a la Universidad de Guadalajara.

Acuerdo: es aprobado por unanimidad la firma de comodato y ceder la casa del estudiante a la UdeG.

1. **Autorización para suscribir convenio con la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas).**

Armando, expone la necesidad de ratificar el convenio con la CDI, para que la administración municipal de Colotlàn pueda seguir ofertando los servicios de seguridad en el Albergue estudiantil wirrarica.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad.

1. **Suministro e instalación de tanque elevado de 20 M3 en la Comunidad del Refugio del programa FAIS.**

Armando expone la necesidad del suministrar e instalar un tanque elevado metálico con una capacidad de 20 M3, el cual servirá como depósito para otorgar el eficiente servicio de agua a la comunidad de San Rafael del Refugio, el costo es de $ 595, 286.00.

Acuerdo: Es aprobado por unanimidad.

1. **Asuntos varios**
2. Giros restringidos.

El Lic. Rodolfo, pone consideración dos solicitudes de giros restringidos:

* Venta de cerveza en envase cerrado anexo a lonchería, en la comunidad de Dolores.

Acuerdo: es negada por unanimidad.

* Venta de bebidas alcohólicas o servicio de bar anexo a restaurante y hotel, en el Hotel San Luis de la cabecera Municipal.

Acuerdo: es aprobada por unanimidad.

* Cambio de giro de licencia del negocio la Taberna, de restaurante-bar a solo Centro Nocturno.

Acuerdo: es aprobada por unanimidad.

1. El maestro José Gregorio, pone a consideración que en el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de 1917, el 24 de Febrero se realice una sesión extraordinaria de ayuntamiento en un espacio abierto, para lo cual se pone a consideración la propuesta del maestro Gregorio, así como el cambio del recinto oficial para celebraciones de sesiones de ayuntamiento, para en este caso en particular sea celebrada la 5ª sesión extraordinaria en la Plaza de Armas el día 24 de febrero 2017.

Acuerdo: es aprobado por unanimidad de los presentes.

1. x
2. x
3. x
4. x
5. x
6. x
7. x
8. **Clausura de la sesión.**

Hora de término: 18:30 horas